



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Walter Piazza
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA
SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL
SECRETARÍA DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

26 JUN. 2009

Resolución Ministerial

No.184..... - 2009-VIVIENDA

Lima, 26 de junio de 2009.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2002- Vivienda, señala que las Comisiones Consultivas tienen como función opinar sobre asuntos del Sector, para los cuales hayan sido convocados por el Ministro; están integradas por un máximo de doce (12) miembros, designados por Resolución Ministerial, uno de los cuales la presidirá; siendo el cargo de miembro honorario y sin inhabilitación para el desempeño de ninguna función ni actividad pública o privada;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 081-2009- VIVIENDA, de fecha 23 de febrero de 2009, se designó al Ing. Lelio Balarezo Young, como Presidente de la Comisión Consultiva del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en su condición de Presidente de la Cámara Peruana de Construcción – CAPECO;

Que, habiendo sido designado mediante Asamblea de Elecciones de Capeco, para el período 2009-2010 el Ing. Walter Piazza de la Jara, como Presidente de la Cámara Peruana de Construcción – CAPECO; resulta necesario designar al mencionado profesional como Presidente de la Comisión Consultiva del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2002- VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar las gracias al Ing. Lelio Balarezo Young, por su participación en la Comisión Consultiva del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Artículo 2°.- Designar al Ing. Walter Piazza de la Jara, como Presidente de la Comisión Consultiva del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en su condición de Presidente de la Cámara Peruana de Construcción – CAPECO,

Regístrese y comuníquese.

Francis Allison Oyague
FRANCIS ALLISON OYAGUE
Ministro de Vivienda,
Construcción y Saneamiento

